



La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, en sesión celebrada el 11 de noviembre de 2014, acordó corregir las siguientes erratas en la tabla de adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica:

Donde dice que *Mecánica y Teoría de Mecanismos I* se adapta a *Teoría de Máquinas y Mecanismos*,

debería decir que *Mecánica y Teoría de Mecanismos II* se adapta a *Teoría de Máquinas y Mecanismos*,

Donde dice que *Elasticidad y Resistencia de Materiales* se adapta a *Resistencia de Materiales*,
debería decir que *Elasticidad y Resistencia de Materiales* se adapta a *Resistencia de Materiales + Ampliación de Resistencia de Materiales*